

**CASTAS CONSTRUIDAS: INDIOS, NEGROS, Y LA FORMACIÓN
DE LA ESTRATIFICACIÓN ÉTNICA EN LIMA, 1535-1575 /
CONSTRUCTING CASTAS: INDIOS, AFRICANOS, AND THE
ORIGINS OF ETHNIC STRATIFICATION IN LIMA, 1535-1575¹**

Chad McCutchen

Resumen

La distinción entre dos «repúblicas» que se estableció rápidamente demostró ser una concepción ampliamente filosófica, ya que carecía de cualquier tipo de aplicación pragmática dentro de la temprana sociedad colonial, además de que los españoles estuvieron simultáneamente desarrollando políticas que hacían que la interacción fuera una necesidad. Para mayor complicación, los colonizadores tempranos trajeron esclavos de África a través del Atlántico, quienes esparcieron aún más el mestizaje entre grupos. Los esclavos africanos comenzaron a entremezclarse con la población indígena tanto de manera pacífica como violenta durante el temprano Perú colonial. Los españoles percibieron inmediatamente ambas interacciones como negativas y potencialmente dañinas para sus proyectos, por lo que comenzaron a implementar políticas basadas en una variedad de factores sociopolíticos y culturales, los cuales a su vez crearon distinciones sociales. A medida que la sociedad hispana se desarrollaba en el Perú, estas distinciones sociales se fueron consolidando y estableciendo como raciales, lo que ayudó a desarrollar los conceptos modernos de raza y las subsecuentes jerarquías étnicas dentro de las colonias españolas.

¹ Esta investigación fue financiada en parte por la beca James R. Scobie a través de la Conference on Latin American History (CLAH).

Palabras clave

Estratificación étnica / Castas / Interacción social / Gobierno colonial / Sociedad colonial

Abstract

The quickly-developed distinction between “dos republicas” proved to be largely philosophical as it lacked any pragmatic application in early colonial society, and the Spanish were simultaneously developing policies that rendered interaction a necessity. Further complicating the matter, slaves from Africa crossed over with the early colonizers, and miscegenation between the groups spread. The African slaves began to intermingle both peacefully and violently with the indigenous populations in early colonial Peru. The Spanish immediately perceived either interaction as negative and potentially detrimental to their designs. They began to implement policies based on a variety of sociopolitical and cultural factors, which in turn created social distinctions. As Hispanic society progressed in Peru, these social distinctions were reified and further racialized, which helped develop the modern concepts of race and subsequent ethnic hierarchies within the Spanish colonies.

Keywords

Ethnic Stratification / *Castas* / Social Interaction / Colonial Government / Colonial Society

En 1529, mientras se preparaba para su incursión en Perú, Francisco Pizarro pidió caballos y esclavos negros para ayudar en su propósito de conquista. Cinco años después, pidió cien más —la mitad hombres y la otra, mujeres— para ayudarle en la construcción de una sociedad hispana.² En Lima, los esclavos se esforzaron al lado de los indios para construir las primeras casas para los pobladores españoles.³ Desde el principio, los esclavos de ascendencia africana se involucraron en casi todos los aspectos

2 «Licencia de esclavos y caballos a Francisco Pizarro», 20 de junio de 1529, AGI, Lima, 565, L. 1, f. 53v

3 Archivo Histórico Municipal de Lima (AHML), Libros de Cabildo, Libro I, p. 17, 30 de enero de 1535.

de los diseños hispánicos en el Perú. A pesar de esta participación, el impacto sociocultural de las poblaciones negras en Perú en esta época ha recibido poca atención académica en años recientes. Sin duda, el uso de esclavos africanos en Perú nunca alcanzó las cifras que existían en otras partes del mundo hispano, y tenía un aspecto muy diferente a la esclavitud que se implantó en las plantaciones de azúcar, que llegaron a ser muy lucrativas para los imperios ibéricos en América. Pero la influencia africana en la formación de la sociedad hispana en la época colonial era profunda. Además, su influjo e interacciones con las poblaciones europeas e indígenas formaron los conceptos de raza y etnicidad que más tarde se desarrollarían en el mundo hispano.

Muchos historiadores de las razas en Latinoamérica y Perú se han enfocado en conceptos preconcebidos sobre las jerarquías raciales preexistentes. Magnus Mörner reafirmó esas jerarquías sobre la base de niveles de palidez o negritud y discutió los problemas cada vez mayores después del «desastre demográfico» que siguió, es decir, el mestizaje fuera de los límites de una clasificación práctica. Básicamente, llegó a ser más y más difícil distinguir entre razas distintas en América, entonces el estatus social se relegaba a los distintos niveles de hispanidad, que se relacionaba con palidez y cultura (Mörner 1970). Este argumento adquiere más sentido si se mira al pasado desde el punto de vista de finales de la época colonial, cuando las élites criollas usaron la estratificación racial para aprovecharse de los sentimientos de las castas para ganar su apoyo. Durante la temprana colonia, los españoles no tenían tales ideas de raza. La mayoría de las distinciones sociales de inicios de la edad moderna se basaban en factores religiosos o sociopolíticos, y no tenían nada que ver con la palidez. También, España acababa de salir de más de setecientos años de mestizaje cultural con grupos religiosos con varias identidades étnicas.

James Lockhart, en su libro *Spanish Peru*, evita el error de describir una jerarquía sobre la base de la palidez y advierte contra la suposición de que los esclavos negros se encontraban en el último peldaño de la estratificación social. En su lugar, sugiere que los esclavos negros disfrutaban un estatus un poco más alto que los nativos porque los españoles los usaban como intermediarios con los grupos indígenas (Lockhart 1968). Sin duda los esclavos fueron empleados de muchas maneras que los forzaban interactuar con los nativos, incluyendo el castigo, como se puede ver en los dibujos del cronista indígena Guaman Poma de Ayala (O'Toole 2012: 158-159). Por otro lado, Lockhart propone que los negros tenían límites, y aunque

lucharon contra los indios durante de la conquista, no podían luchar contra otros españoles.

Pero este argumento todavía sugiere una jerarquía preexistente en la mente de los españoles, lo cual es problemático. Mientras los españoles prohibieron que los esclavos lucharan contra españoles, otras leyes permitían que los esclavos negros defendieran con armas a sus amos españoles contra otros españoles. También los soldados españoles buscaron el apoyo indígena en su conflicto civil. Los indios igualmente cumplían el papel de intermediarios como guías y traductores. Al mismo tiempo, como propone Lockhart, la mayoría de los esclavos negros durante los primeros años después de la llegada de los españoles no eran de África, sino de otras partes del mundo hispano. Eran esclavos criollos (nacidos en América) o ladinos (con fluidez en la lengua española). Por eso, habían sido hispanizados y probablemente compartieron muchos elementos de la cultura de sus amos españoles. Es evidente que los españoles prefirieron los esclavos ya culturizados que los llegados inmediatamente de África (llamados bozales). El precio por un esclavo ladino era significativamente más alto que el de un esclavo bozal.⁴ Aunque sirvieron a los deseos de los españoles, al principio les faltaba la dualidad cultural que tenían las poblaciones de mestizos y aun criollos para hacer el papel de verdaderos intermediarios culturales. Sin esta capacidad, los esclavos servían como extensiones de los diseños coloniales de sus amos españoles.

La obra más completa sobre los esclavos negros en Perú es el libro *The African Slave in Colonial Peru*, escrito por Frederick Bowser. Su investigación refleja la importancia y la profundidad del papel que tuvieron los negros en Perú durante de la época colonial. También demuestra las complejidades de las políticas de la Corona y los oficiales locales en sus intentos de utilizar a los negros en la sociedad hispana creciente. Bowser se enfoca en las acciones de los españoles y las poblaciones de negros para averiguar cómo se relacionaban uno con el otro en el contexto colonial (Bowser 1974). A pesar de su profundidad, al libro todavía le faltan las razones detrás de las interacciones entre los grupos étnicos, particularmente desde la óptica de las nuevas perspectivas de la etnicidad durante de la época colonial.

4 «Deposition of William Fowler, Merchant», 30 de abril de 1569. Encontrado en Donnan, 1965: 72.

Más expresivas son las relaciones entre las poblaciones negras e indígenas que surgen de sus propias intenciones. Rachel Sarah O'Toole, en su libro *Bound Lives*, examina como se relacionaban los grupos étnicos dentro del ámbito colonial, lo cual ayudaba en la construcción de las castas. Los negros y los indios utilizaron los aspectos sociales de las castas, así como las posibilidades legales dentro la ley hispana. Las diferencias entre las posibilidades que había para ambos ayudaron a la separación entre ellos al interior de la sociedad. Así, cuando los conceptos de distinciones de casta como *negro* e *indio* crecieron e incorporaron significaciones culturales y legales, cada grupo trató de revindicar su voluntad. Por eso, la disparidad dentro de las castas sirvieron de la misma forma que las diferencias raciales, y también estas distinciones fueron afirmadas y eventualmente desarrollaron conceptos más modernos de raza (O'Toole 2012).

Los conceptos étnicos de *indio* y *negro*, junto con los aspectos legales y culturales que los acompañan, fueron más generalizados en la sociedad hispana que las numerosas castas que siguieron. R. Douglas Cope, en su libro *The Limits of Racial Domination*, propone que las castas estaban poco preocupadas e interesadas en las divisiones raciales, y que «pasar» de un grupo al otro contenía menos beneficios ante la ley. Además, las clasificaciones raciales de los españoles no funcionaron como una manera de «separar y conquistar», y las categorías tenían fluidez (Cope 1994).

Entonces, si consideramos el Perú durante de las primeras décadas después de la llegada de los españoles, persisten algunos problemas. Sin los conceptos modernos de raza e identidad étnica, ¿cuáles experiencias usaron los españoles para formar las distinciones sociales que devinieron en las castas? ¿Cuáles fueron las amenazas percibidas que forzaron que los españoles construyeran esa estratificación? Finalmente, ¿cómo se manifestaron estos intentos tempranos en las castas que descubren Cope y O'Toole?

Después de examinar la legislación hecha por la Corona española y las estrategias del cabildo de Lima dentro de los primeros cincuenta años de la colonización de Perú, y de analizar las acciones y reacciones de las poblaciones negra e indígena, emerge una idea más clara del desarrollo de la estratificación étnica y la evolución de las castas. Primero, la sociedad en Perú durante la época colonial era naturalmente multiétnica, y el poder hispano era demasiado débil y desorganizado para afirmar su dominación. Aun dentro de las categorías de *negro*, *indio*, y *español* había muchos factores sociopolíticos que influyeron en el pensamiento social de cada

grupo. Cuando los grupos comenzaron a relacionarse, tanto positivamente como negativamente, se afectó el delicado equilibrio y ello obligó a los españoles a reaccionar.

Pronto, estas presiones forzaron que los españoles trataran de afirmar su autoridad. A través de su intento de construir hegemonía, los españoles construyeron las divisiones étnicas y las introdujeron en la sociedad colonial temprana. No fue un intento de «separar y conquistar» como cuestionó Cope, sino políticas distintas que fueron establecidas ante las amenazas y desafíos contra la autoridad española. Sin posibilidad alguna de conquistar a los indios y con la necesidad de mantener alianzas con ellos, los españoles implementaron una política paternalista e intentaron afianzar su poder a través de la legitimidad. Es decir, los españoles concedieron derechos legales, permitieron que permanecieran muchas instituciones indígenas, e implementaron leyes y prácticas que daban una impresión protectora o paternalista. Por otro lado, con las poblaciones de negros (que eran más reducidas), los españoles escogieron revindicar su poder mediante amenazas y temor, a través de castigos violentos y públicos.

Finalmente, la manera en que los negros e indios respondieron a los intentos españoles de construir hegemonía fundó normas culturales y legales que ayudaron a conformar las estratificaciones sociales. Con el tiempo, estos comportamientos se convirtieron en las castas que emergieron en torno al siglo diecisiete y cambiaron la percepción de las castas que tenían los españoles y la que tenían ellos mismos.

Para empezar, la sociedad era multiétnica y apenas se parecía a la sociedad en España. Sin duda, los españoles seguían tratando de establecer una sociedad hispana en Perú a pesar de su propio conflicto político, como propone Lockhart (1968: 6). Es esencial comprender que los grupos indígenas seguían tratando igualmente de reestablecer sus sociedades y al mismo tiempo forjar nuevas sociedades en un clima social nuevo, con base en sus tradiciones y costumbres. Mientras la llegada de los españoles fue una alteración extrema, no significó el fin de la cultura ni la vida indígena y su conocimiento histórico. Los indios querían instituir sus normas culturales tanto como los españoles. Conjuntamente, los negros fueron introducidos al mismo tiempo que se produjo la llegada de los españoles, y ahora tenían más oportunidades para apoyarse en sus antecedentes para expresar su voluntad también. Los tres grupos se relacionaron continuamente en sus intentos de realizar sus distintas metas. A veces formularon redes de parentesco para

ayudarse unos a otros, y otras veces desafiaron los diseños de sus homólogos. Varias causas ayudaron a establecer ciertos elementos que determinaron el equilibrio de poder entre los indios, los negros, y los españoles.

En este sentido, es importante notar que los españoles nunca fueron una mayoría en la época colonial temprana, y el poder español contaba con las alianzas con varios grupos indígenas. Esto se demostró claramente durante el levantamiento de los Incas cusqueños, cuando la ciudad de Lima fue salvada solo gracias a la ayuda de sus aliados indígenas. Fuera de estas alianzas necesarias, las políticas españolas hacia las poblaciones indígenas habían estado evolucionando. La devastación de las poblaciones en el Caribe había demostrado rápidamente la falta de sostenibilidad de las estrategias empleadas anteriormente. Filosóficamente, las lecciones aprendidas no eran tan claras, porque las implicaciones políticas y económicas complicaron el asunto. Los españoles necesitaban el proselitismo de los indígenas para justificar su presencia en América, sin embargo, también necesitaba su labor para lograr beneficios lucrativos en sus colonias. Que los debates de Valladolid eran necesarios marca la profundidad del problema. Por esta razón, hay inconsistencias evidentes en la filosofía española hacia los grupos indígenas. La noción de dos repúblicas, una española y otra indígena, era solamente una distinción filosófica y fue responsable de la creación de una ética que guiaría las decisiones futuras. Por el contrario, en un nivel más práctico los españoles crearon o incorporaron instituciones como la mita, la encomienda, las misiones, etc., que en realidad demandaron la interacción continua con los nativos.

Mientras que los españoles todavía estaban averiguando cómo funcionarían sus relaciones con los grupos indígenas en el Perú, las poblaciones negras estaban desafiando el equilibrio entre los dos grupos. Desde el inicio, los negros comenzaron a interactuar con sus homólogos nativos en una variedad de maneras. Los españoles empezaron a percibir estas interacciones como problemáticas y divergentes de sus diseños por una variedad de razones sociopolíticas.

Durante de la primera década después de la llegada de los españoles en Perú, la población negra empezó a mezclarse con los indios fuera del ámbito español. Muchos hombres negros se casaban con indias, a menudo más de una.⁵ La poligamia se practicaba libremente entre los grupos étnicos

5

«Real Cédula», 26 de octubre, 1541, AGI, Lima, 566, L. 4, f. 260

de África, e igualmente era un acto común entre los indios en América. Para los esclavos, casarse con muchas indias mejoraría su movilidad y estatus social fuera de la sociedad hispana. Para las indias, casarse con un hombre negro posiblemente era una oportunidad de evitar el pago del tributo.

Cuando los negros empezaron a crear relaciones y redes de parentesco con las comunidades indígenas, también comenzaron a vivir entre ellos. El gran número de negros viviendo entre los indios y causando problemas alarmaba a los españoles. El cabildo consideró el problema tan significativo que permitió el castigo de cualquier negro que fuese descubierto con una hoja de maíz.⁶ Los españoles estaban preocupados de que los negros les enseñaran sus malas costumbres, como sus borracheras, y muchos otros daños como el hurto de sus tierras.⁷ Además, los negros tenían muchas indias como sirvientes y las matarían por rechazarlos y por defenderse ante sus «ruines intenciones» y sus crímenes.⁸

A simple vista, es obvia la razón por la que los españoles consideraban estas interacciones problemáticas. A nivel filosófico, la Corona española necesitaba proteger las comunidades indígenas porque su principal justificación para estar en América se encontraba en la conversión de los indios a la fe católica. A nivel económico, la intrusión de los negros entre los indios posiblemente afectaría a la economía de los indios y pondría presión competitiva en una población que empezaba a disminuir. Tendría la posibilidad de interrumpir los pagos de tributos y perturbar a la mano de obra.

Pero O'Toole sugiere que aun más adentrado el siglo diecisiete, cuando la población negra era sustancialmente más numerosa y diversa y la disminución de los indios más profunda, es incierto cuánto pudo afectar a la economía indígena la intrusión africana. También indica que es posible que los españoles exageraran mucho las atrocidades contra los indios cometidas por los negros con la intención de perpetuar la noción de paternalismo y el deseo español de proteger a los indios (O'Toole 2012: 18-25). Este concepto no fue empleado solo por los españoles para realizar sus requerimientos morales, sino también por los indios que podrían usar el estereotipo de la violencia de los negros para ganar ventajas legales con los españoles.

6 AHML, Libros de Cabildo, Libro I, pp. 46-47, 14 de septiembre de 1535.

7 «Prohibición a los españoles de tener negros en sus encomiendas» 17 de diciembre de 1551, AGI, Lima, 567, L. 7, f. 83r.

8 «Real Cédula», 26 de octubre de 1541, AGI, Lima, 566, L. 4, f. 252.

Entonces una paradoja emerge dentro de la reacción española a la interacción étnica. Si el problema es principalmente económico, habría ciertas ventajas si los indios y los negros se entremezclaran, porque reforzarían las cifras potenciales de trabajadores. Según O'Toole, para el siglo diecisiete, a los españoles los negros y los indios colectivamente les parecen un grupo laboral sin distinciones sociales como esclavo, mitayo, yanacona, etc. (O'Toole 2012: 18). Además, las dos poblaciones fueron utilizadas indistintamente por los españoles según su disponibilidad (Bowser 1974: 21). Dentro de las primeras décadas de la colonización del Perú, las divisiones de castas junto con las líneas étnicas eran aún menos concretas, y sin ningún concepto de distinción racial, la protección de los trabajadores por el aumento de su número sería beneficioso. Algunos españoles aconsejaron la mezcla de las poblaciones para que los indios pudieran cuidar a los negros, quienes proveerían la labor (Bowser 1974: 14-15). Pero a la vez, los españoles resolvieron el posible tecnicismo legal con el pago de tributos al exigir que las poblaciones de negros y mulatos los pagaran también, lo cual servía para disuadir los matrimoniales entre los grupos (Bowser 1974: 23).

El aspecto paternalista era obviamente importante, pero la separación como un medio de protección no se aplicaba específicamente a las poblaciones negras. La legislación continuamente negaba a españoles y mestizos el acceso legal a las comunidades indígenas citando su influencia corruptora sobre los indios. Tampoco se contuvieron los españoles a sí mismos de entremezclarse con los nativos, ya que las poblaciones de mestizos crecieron con rapidez en la sociedad hispana. Los mestizos estaban exentos del pago tributo, que era potencialmente un incentivo adicional para los indios. Por fin, la carga de las demandas laborales y pagos de tributo continuamente debilitaba la naturaleza protectora del paternalismo español.

Con la economía y el paternalismo solo como factores parciales, las cuestiones más importantes son las que causaron que los españoles consideraran necesario comenzar a dividir a la sociedad a según líneas étnicas. El factor más importante fue el control. Los investigadores han desacreditado el mito de una sociedad europea que era tecnológicamente superior y podía dominar rápidamente a sus homólogos indígenas.⁹ Sin embargo, la tendencia a analizar todo en un contexto colonial impregna los estudios de los primeros años después de la llegada de los españoles. Mientras que los españoles estaban tratando de establecer una sociedad hispana lo más rápidamente posible como

9 Por ejemplo, vea Restall, 2003.

ya ha sido anotado, su capacidad para ejercer su autoridad e implementar su diseño colonial ha sido exagerado. Varios grupos indígenas consideraban la llegada de los españoles una liberación de la dominación incaica, y se vieron como aliados en vez de como conquistados. El pago del tributo había sido habitual en la sociedad precolombina, y muchos nativos lo veían como una forma de mantener la independencia en lugar de una demostración de sumisión, particularmente aquellos que se encontraban más lejos de los centros coloniales. Las divisiones étnicas y alianzas de los tiempos anteriores a la llegada de los españoles continuaban. Los levantamientos tempranos de los incas eran conflictos tanto precolombinos como coloniales y los españoles aprovecharon las divisiones preexistentes para formar aliados vitales. Cuando comenzaron los enfrentamientos entre españoles, los indios escogieron sus lados y formaron alianzas que percibían en su mejor interés para el futuro.

Los negros e indios afirmaron su voluntad y actuaron de forma tan proactiva como reactiva a unas circunstancias perpetuamente cambiantes. Mientras que los españoles podrían declarar la hegemonía, era extremadamente frágil y dependía de su habilidad para manipular el contexto sociopolítico. Sin una verdadera presencia militar, afirmar continuamente su supremacía a través de la fuerza no fue una opción real. Los españoles tenían que crear otros mecanismos. Una opción disponible era crear la percepción de poder mediante el miedo, a menudo por medio de castigos severos o exhibiciones públicas de violencia. La otra opción disponible para los españoles era el tratar de gobernar a través de la legitimidad.

Los españoles empleaban los dos métodos, que muchas veces coexistían, pero es evidente que eran dos filosofías distintas. O'Toole indica que durante el siglo diecisiete los españoles les daban a los grupos indígenas más flexibilidad dentro del sistema legal que la que ofrecían a los negros (2012: 163). Aunque alguna parte de esta distinción tiene sus raíces en las leyes preexistentes para esclavos que venían de España, junto con nueva legislación puesto por la corona y el cabildo de Lima, parece claro que los españoles estaban desarrollando a propósito dos métodos distintos para crear la idea de poder.

Es cierto que la violencia contra los indios para evocar miedo y establecer control ocurrió, pero era menos una manifestación de su política. En casi todo, los españoles querían crear un aire de legitimidad con los indios. Los caciques mantenían una autoridad relativa y funcionaban al principio dentro del sistema hispano como figuras locales de jurisdicción española. Los

españoles reconocían y respetaban a la nobleza incaica y premiaron a los Incas con títulos, escudos de armas, y encomiendas.¹⁰ A menudo, los españoles se ponían de parte de los indios en contra de los intereses de otros españoles. La Corona se puso del lado de los indios sobre el conflicto de perpetuidad, lo cual ayudó a fomentar su imagen de protector de los indios y a la vez disminuir el poder creciente de los encomenderos. La Corona también creó oficios reales para beneficio de los nativos, como protector de los indios. Aunque el oficio tenía muchos abusos, también es cierto que muchos protectores servían a los intereses de los indios en contra de los de los encomenderos y mineros. Los clérigos apoyaban con frecuencia a los indios y abogaban por la importación de más negros para aumentar la mano de obra.

Además, los grupos indígenas, a pesar de su disminución, todavía existían en gran cantidad y si se unieran, serían casi imposibles de conquistar. Por eso los españoles mantenían alianzas con muchas comunidades de indios, especialmente con aquellos con los que tenían enemigos en común. Era importante también para los españoles conservar la separación cultural en teoría entre el ámbito español y el ámbito indígena. Aunque no era una idea práctica, el concepto influía en su política. Los españoles mandaron que los indios vivieran en reducciones, pero estas reducciones usualmente existían fuera de la esfera hispana.

Por otro lado, los españoles trajeron negros con ellos a América. Entonces los negros siempre estaban dentro del ámbito hispano. Algunos ganaron su libertad peleando al lado de los españoles, y los que ya tenían su manumisión ganaron parte del botín (Bowser 1974: 5; Restall 2000: 174). Los que se mantenían como esclavos a veces tenían bastante libertad dentro de la sociedad. Al mismo tiempo las poblaciones negras eran más pequeñas que los grupos indígenas, pero su número era sustancial. Hacia 1550, la población negra fue estimada en tres mil personas, la mitad de ellos en Lima (Bowser 1974: 11). Por eso, los españoles adoptaron una estrategia distinta en Lima. Primero, tenían que cortar las redes de parentesco con los otros grupos étnicos fuera de la sociedad hispana. Una cedula real mandada al gobernador de Perú solo permitía que los negros se casaran con otros negros, y solo los negros casados podían conseguir sirvientes indígenas.¹¹ Diez años después, se prohibió que ningún español tuviera negros dentro de sus encomiendas.¹²

10 «Escudo de armas concedido por el emperador Carlos V» 9 de mayo, 1545. AGI, MP-ESCUDOS.

11 «Real Cédula», 26 de octubre de 1541, AGI, Lima, 566, L. 4, f. 260.

12 «Prohibición a los españoles de tener negros en sus encomiendas» 17 de diciembre de 1551,

La retórica propagó la idea de que los españoles estaban tratando de proteger a los grupos indígenas de daños y perjuicios, pero las leyes también llevaban el efecto de tratar de limitar la movilidad de los negros mientras que los mantenían más cerca del centro español.

Las poblaciones negras en Lima resultaron más difíciles de controlar, ya que muchos formaron bandas de cimarrones que vivían en las afueras de Lima, donde continuamente atormentaron a las comunidades indígenas e hispanas. Grupos tan pequeños como veinte hombres resultaron extremadamente difíciles de controlar para los españoles.¹³ En un intento de disuadir a los esclavos de unirse con estas comunidades, los castigos llegaron a ser más públicos y cada vez más severos. Los castigos por delitos similares se hicieron más severos para los negros que para los otros grupos. Cien azotes eran lo normal, pero de pronto cambiaron a doscientos azotes (Bowser 1974: 151). Los españoles exigieron repetidamente que estos castigos fueran cumplidos públicamente para servir como «ejemplo para los otros negros».¹⁴ Si un esclavo intentaba huir en busca de una mujer negra o indígena, debía ser castrado en la plaza.¹⁵ El cabildo pensaba también que los esclavos fugitivos recapturados estaban recibiendo castigos demasiado ligeros, a menudo solo castigos pecuniarios. Sus amos, por otra parte, podrían revender el esclavo problemático a unos compradores desconocedores. Para corregir ambas situaciones, el cabildo eligió herrar los rostros de los esclavos huidos con la letra H (huir).¹⁶

Sin embargo, al negar las redes de parentesco fuera del ámbito español y dar castigos más severos, los españoles estimularon involuntariamente las redes de parentesco entre las poblaciones negras. La mayoría de los esclavos libres en Lima habían sido recientemente esclavos, y ellos igualmente se beneficiaron de estas relaciones. Los españoles se seguían quejando de que los negros libres escondían y encubrían las acciones de las poblaciones de esclavos y que ayudaban a los cimarrones.

Es muy difícil saber el alcance de estas redes de parentesco entre las poblaciones negras en Lima, pero la reacción española es muy reveladora. El lenguaje en las leyes aprobadas por el cabildo continuamente iba cambiando

AGI, Lima, 567, L. 7, f. 83r.

13 AHML, Libros de Cabildo, Libro IV, pp. 111-112, 27 de mayo de 1549.

14 AHML, Libros de Cabildo, Libro IV, pp. 149, 26 de abril, 1554.

15 AHML, Libros de Cabildo, Libro I, pp. 46-47, 14 de septiembre, 1535.

16 AHML, Libros de Cabildo, Libro IV, p. 120, 6 de junio, 1549.

hasta que incluyeron todas las poblaciones negras. Por ejemplo, una ley aprobada que prohibía el derecho a llevar armas que se aplicaba solamente a los esclavos negros en 1537 se transformó para incluir a negros, mulatos, berberiscos y zambaigos en 1574.¹⁷ Al principio del siglo diecisiete, un clérigo propuso que todos los negros de todas formas vivieran juntos en las ciudades (Bowser 1974: 174). Además, los españoles se cansaron de que los negros se reunieran en grupos, aun dentro de la sociedad hispana. Debido a sus bailes y borracheras, no más de cuatro negros podían reunirse dentro de sus cofradías.¹⁸ Por la misma razón solo diez o menos podían asistir a las ceremonias de boda o bautismo.¹⁹ Estas limitaciones son especialmente indicativas de la influencia o poder potencial que acompaña estas redes de parentesco porque cofradías, bodas y bautizos eran aspectos importantes de la sociedad dentro de la estructura colonial hispana y existían completamente dentro de la esfera de influencia hispana. Los españoles aún limitaron a dos el número de negros que podrían salir al campo a recoger la leña. Por otra parte, el cabildo intentó restringir la influencia africana en las comunidades. Cuando las medicinas africanas se hallaron en las boticas locales y resultaron ser populares entre los esclavos negros y también entre los indígenas, se prohibieron en seguida y las poblaciones indígenas y negras fueron expulsadas.²⁰

En otro intento de evitar las formaciones de las redes de parentesco, las autoridades españolas en Lima contrataron ciertos grupos de esclavos para capturar a cualquiera de los cimarrones que estaban causando problemas en la ciudad. Se estableció una recompensa de 200 pesos para aquellos que ayudaran en su captura.²¹ Si no podían ser aprehendidos vivos, el cabildo les daría veinticinco piezas de plata por cada cabeza de negro cimarrón que les fuese llevada.²² El dinero de la recompensa se podría aplicar a la compra de su propia libertad. Quien quisiese capturar un cimarrón podría utilizar todos los medios necesarios para ayudar en su captura con impunidad. Claro que es evidente que varios esclavos aprovecharon esta posibilidad, pero el intento español para destruir las redes de parentesco existentes en Lima no fue exitoso; lo que se pone en evidencia al constatar que el número de comunidades cimarrones que seguía creciendo. Adicionalmente, el cabildo quería limitar la libertad de los negros horros o libres para restringir su potencial de formar vínculos con

17 AHML, Libros de Cabildo, Libro VII, p. 566, 18 de junio de 1574.

18 AHML, Libros de Cabildo, Libro IV, p. 55, 21 de enero de 1549.

19 AHML, Libros de Cabildo, Libro VII, p. 570, 22 de enero de 1574.

20 AHML, Libros de Cabildo, Libro VII, p. 270, 2 de abril (mayo) de 1572.

21 AHML, Libros de Cabildo, Libro IV, pp. 12-14, 14 de diciembre de 1548.

22 AHML, Libros de Cabildo, Libro VII, p. 500, 14 de agosto de 1573.

otros grupos negros que estaban surgiendo y que debían quedarse con amos españoles y trabajar para ellos (Bowser 1974: 157).

Por el contrario, los grupos indígenas de Lima en el siglo dieciséis mantenían más autonomía cultural y conservaban muchas de sus redes de parentesco anteriores, mientras que forjaban otras nuevas con otros grupos emergentes. Los españoles inicialmente los utilizaron en su provecho al manipular a los grupos étnicos enfrentándolos entre sí y forjar sus propias alianzas. Al asegurar que se cumplieran las demandas laborales y que pagaran los tributos, los caciques podían mantener más independencia entre los grupos indígenas fuera de la sociedad hispana en Lima. Las excepciones fueron los nativos que dejaron sus comunidades. No es casualidad que los yanacunas, un término quechua para describir a aquellos que dejaron sus comunidades y redes de parentesco para servir de manera independiente, llegó a ser usado al lado de los términos como indio ladino (un indio que habla español) y eran entendidos como trabajador indígena. Los españoles querían incorporarlos a la sociedad y limitar su movilidad porque les faltaban lazos comunales. De pronto fueron incluidos con los mulatos, mestizos y españoles a quienes también se les prohibía residir en las comunidades indígenas.

Debido a las políticas distintas de gobernar a través de la legitimidad y por el miedo con el fin de mantener el control, surgieron diferencias dentro de los grupos étnicos en el Perú. Al tener más libertad y capacidad de mantener las redes de parentesco más amplias, los grupos indígenas nunca adoptaron un verdadero sentido comunitario o se vieron a sí mismos como indios durante el período colonial temprano. Solo en el ámbito jurídico, en que mantenían más recursos, empleaban una identidad colectiva con el fin de afirmar su voluntad (por ejemplo contra la perpetuidad). Los indios mantenían sus títulos de nobleza, desarrollaban redes con los criollos, mestizos, y españoles en la sociedad colonial, y tenían varios defensores poderosos en los clérigos regulares y seculares.

A las poblaciones negras, por el contrario, se les prohibió formar sus redes de parentesco fuera del ámbito español, y se les obligó a desarrollarlas dentro de la comunidad local. Esto ayudó a ofuscar las distinciones sociales, como negros libres y esclavos, mulatos o zambos, y creó en su lugar una identidad colectiva asociada a menudo con connotaciones negativas, como la esclavitud o ascendencia islámica (al considerar los términos utilizados como morisco, berberisco, etc.). Las leyes comenzaron a incluir a todos los negros, independientemente de su «calidad». Sin embargo, era muy raro encontrar

leyes similares aprobadas que incluyeran mestizos e indios colectivamente sobre la base de sus antecedentes indígenas de la esa manera.

Cuando la sociedad hispana hizo la transición al siglo diecisiete, los españoles utilizaron sus experiencias para desarrollar políticas similares para el control de una creciente población mestiza. Por otra parte, la noción de los nativos como un salvaje noble comenzó a desaparecer entre muchos de los clérigos después de muchos intentos fracasados de conversión. Por lo tanto, el rango y el número de castas comenzaron a agrandarse, y las distinciones sociales específicas comenzaron a menguar. Las leyes del cabildo que se convirtieron en colectivas contra todas las poblaciones negras ayudan a explicar por qué las estratificaciones raciales dentro de las castas comenzaron a disminuir cuando se hicieron cada vez más multiétnicas. Por lo tanto, como Cope sugiere, pasar como miembro de otro grupo étnico tuvo pocos beneficios. Cuando indios ladinos, mestizos y criollos pobres se unían a las filas de las castas, las diferencias de clase llegaron a ser más importantes y las distinciones raciales se volvieron menos importantes a nivel individual.

Ciertas ideas que se desarrollaron en las décadas inmediatamente posteriores a la llegada de los españoles ayudaron a construir las bases para los años siguientes. Debido a los factores sociopolíticos existentes para la población indígena, africana y española, ciertas dinámicas se desarrollaron dentro de la sociedad colonial que permitieron el despliegue de distinciones jerárquicas. En lugar de estar basado en grados de blancura, las estratificaciones étnicas y sus niveles de «calidad» venían de diversas políticas empleadas por los españoles para crear hegemonía y las reacciones que surgían de los diversos grupos étnicos. Estas estratificaciones étnicas se desarrollaron en las castas y tenían efectos profundos en el establecimiento (o falta de él) de las identidades raciales. Al deconstruir las nociones modernas de raza, una mejor comprensión de los orígenes de la estratificación étnica y fluidez racial emerge, y presenta una imagen más clara de la sociedad colonial en el Perú.

BIBLIOGRAFÍA

Bowser, Frederick

1974 *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*. Stanford: Stanford University Press.

Cope, R. Douglas

1994 *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison: University of Wisconsin Press.

Donnan, Elizabeth

1965 *1441-1700*. Vol. I of *Documents Illustrative of the History of the Slave Trade to America*. Nueva York: Octagon Books.

Lockhart, James

1968 *Spanish Peru, 1532-1560*. Madison: University of Wisconsin Press.

Mörner, Magnus

1967 *Race Mixture in the History of Latin America*. Nueva York: Little Brown and Co. Publishing.

Mörner, Magnus (ed.)

1970 *Race and Class in Latin America*. Nueva York: Columbia University Press.

O'Toole, Rachel Sarah

2012 *Bound Lives: Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Restall, Matthew

2000 "Black Conquistadors: Armed Africans in Early Spanish America." *The Americas* Vol. 57, N° 2 (October 2000), pp. 171-205.

2003 *Seven Myths of the Spanish Conquest*. Nueva York: Oxford University Press.